

60 productores agropecuarios serán certificados por la Alcaldía Municipal en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)



En contrato interadministrativo suscrito con la Administración Municipal de Rionegro, La Edeso ejecutará este proyecto que pretende fortalecer a sesenta (60) pequeños y medianos productores agrícolas de cadenas hortofrutícolas con sistemas agrarios sostenibles, que garanticen la seguridad alimentaria y su comercialización en el municipio de Rionegro.

De conformidad con la resolución ICA N 030021 del 21 de abril de 2017. “Por medio del cual se establecen los requisitos para la certificación de buenas prácticas agrícolas en producción primaria de vegetales y otras especies para consumo humano “disminuyendo los gases efecto invernadero (GEI) y el deterioro de los recursos naturales por la producción convencional e inadecuada de productos agrícolas poco sanos, se realizarán las siguientes actividades para lograr dicha certificación:

1. Construcción de zona para el consumo de alimentos y descanso de los trabajadores.

2. Construcción de bodega multipropósito.
3. Construcción de área para acopio.
4. Construcción de compostera.
8. Construcción de sistema tutorado alternativo para cultivos transitorios.
9. Construcción de sistemas de cobertura.
10. Tramite uso de agua (riego actividades comerciales)
11. Análisis calidad de agua fisicoquímico y microbiológico.
12. Análisis de suelo químico, físico.
13. Curso de primeros auxilios y manejo de extintores.
15. Capacitación en uso de elementos de protección personal, manejo de plaguicidas.
16. Plan de manejo, contingencia y emergencia.
18. Protocolo certificación resolución ICA N 030021.



Este proceso contará además con el acompañamiento de Cornare quienes se encargarán de dar las capacitaciones y de dar la asesoría técnica.



Los beneficiarios podrán ser identificados como productores con Buenas Prácticas Agropecuarias, lo que significa que **“los 60 campesinos serán capacitados en recuperar los excedentes orgánicos, compostar el material vegetal y disminuir los efectos del cambio climático”**, aseguró Juan Fernando López, subdirector de planeación de Cornare.

Lo más importante para los productores es que la misma Administración será la que les compre el producido para el PAE. “Hoy inicia toda una revolución en el campo del municipio de Rionegro con la certificación de Buenas Prácticas porque **dignifica la producción para comercializar en mercados nacionales e internacionales** y garantizamos la compra de los productos”, dijo Rodrigo Hernández, alcalde de Rionegro.

“Cultivar es complicado debido a los soles, las lluvias; pero, el Alcalde nos está apoyando y vamos a resurgir. **Que el PAE nos compre el producido es una de las motivaciones**, pues no vamos a tener que salir a regalar los productos que cultivamos en la finca”, aseguró Diana Sepúlveda, beneficiaria.

Julián Andrés Parrado, productor certificado BPA y profesional del sector agropecuario de la vereda Las Cuchillas de San José, señaló que **“de esta manera se garantiza la inocuidad de los alimentos que producimos los agricultores**. La Secretaría de Desarrollo Económico siempre nos ha hecho partícipes de las convocatorias y de ahí salimos beneficiados”.

La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente le apuesta a la sostenibilidad ambiental con el desarrollo de estos proyectos que buscan la formación técnica de los ciudadanos. **“Dentro de nuestro objeto tenemos el alcance de la sostenibilidad y es por ello que acompañamos la certificación en buenas prácticas para el agro del Oriente Antioqueño”**, dijo Martha Patricia Correa, gerente de EDESO.



Edeso

@EdesoRionegro

@edesorionegro

Edeso

Coordinación de Comunicaciones

520 40 60 Ext. 1800

comunicaciones@edeso.gov.co

ed=so
Empresa de Desarrollo Sostenible

RIONEGRO
juntos avanzamos más

